



## SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Apertura del debate general	
Discurso del Sr. Magalhães Pinto (Brasil) . . . . .	1
Alocución del Sr. Richard M. Nixon, Presidente de los Estados Unidos de América . . . . .	5

*Presidenta:* Srta. Angie E. BROOKS (Liberia).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

## Apertura del debate general

1. Sr. MAGALHAES PINTO (Brasil) (*traducido del inglés*)<sup>1</sup>: Ante todo, Señora Presidenta, quisiera significarle mi más cordial felicitación por la elección unánime que la ha llevado a presidir los trabajos del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

2. Esta inspirada elección es un reconocimiento de sus grandes cualidades personales y profesionales, así como un testimonio de aprecio y admiración por su país, colocado, desde su fundación, bajo la égida de la libertad. Su elección como Presidenta es, además, un homenaje a las naciones africanas que tan a menudo, en este recinto, se han unido a las delegaciones latinoamericanas en defensa de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en afirmación de la libertad del hombre y para la promoción de las grandes causas del desarrollo económico y del progreso social. Permítasenos expresar nuestra más firme esperanza de que esta Asamblea General, bajo su dirección, representará un paso hacia adelante en el camino de la libertad, de la justicia y de la igualdad soberana de todas las naciones.

3. Después de presentarle a usted nuestros mejores votos, la delegación de mi país no puede dejar de rendir homenaje a la memoria de Emilio Arenales, que presidió los trabajos de la Asamblea General, en su vigésimo tercer período de sesiones, con incuestionable maestría política y diplomática, en circunstancias que exigieron de él el máximo sacrificio personal. Deseamos expresar a la delegación de la República hermana de Guatemala nuestro profundo pesar por esta prematura desaparición, que ha privado a América Latina de un competéntísimo portavoz y de uno de nuestros más grandes estadistas.

4. Permítaseme al mismo tiempo recordar a un colega que durante veintitrés años puso su inteligencia al servicio de la Organización y de la causa del derecho. La delegación del

<sup>1</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en portugués.

Brasil siente el dolor de su pérdida, y hoy aquí, entre los amigos a quienes le unió tan profundo aprecio, la personalidad descollante de Gilberto Amado está muy viva en mi mente.

5. Deseo también manifestar mi profundo agradecimiento por el honor hecho a mi país al ser elegido un miembro de mi delegación a la presidencia de una de las Comisiones Principales de la Asamblea General.

6. Cuando cada año, el tercer martes de septiembre, nos reunimos aquí con el propósito de reanudar nuestro gran diálogo, es costumbre, y por cierto muy oportuna, echar una mirada en torno para comprobar si nos estamos encaminando hacia la paz o hacia la guerra. Al hacerlo así, en esta ocasión, nos vemos obligados a concluir que no vivimos en un tiempo de paz, pues vemos todavía cómo se utiliza la fuerza para resolver las controversias. En lugar de construir una paz sólida y una seguridad duradera, tenemos que contentarnos con acuerdos de alto el fuego, treguas y armisticios.

7. Atravesamos lo que es un claro y reconocido ciclo de política de poder, que se manifiesta no sólo en la fuerza militar, sino también en toda una serie de presiones: políticas, económicas, financieras, comerciales y tecnológicas. Esta tendencia lamentable hacia el empleo unilateral de la fuerza ha sometido a dura prueba a los principios contenidos en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, que ha sido infringida, ya sea en forma encubierta o abierta.

8. A pesar de los progresos alcanzados en ciertos sectores y de algunos esfuerzos combinados para alcanzar entendimientos que, a falta de un nombre mejor, podríamos llamar "acuerdos para la supervivencia", el enfrentamiento entre las dos superpotencias no ha conducido todavía a la deseada fase de negociación. La carrera de armamentos prosigue sin freno, sin control, y más cargada de presagios que nunca. La proliferación vertical de las armas nucleares tiende a complicarse más a causa del desarrollo de armas cada vez más perfeccionadas. El poder destructivo de estas armas abarca ahora la totalidad del escenario de la vida humana, y podría conducir incluso a la eliminación de toda vida animal y vegetal sobre nuestro planeta.

9. Mientras tanto, el término "desarme" está siendo gradualmente sustituido en el léxico de las grandes potencias por el concepto de "control de armamentos". Merece notarse que, en Ginebra, la Conferencia del Comité de Desarme parece haber abandonado virtualmente sus intentos por llegar a un tratado de desarme general y completo, objetivo final que le fue asignado hace ocho años por la Asamblea General y por los términos mismos del Acuerdo

Zorin-Stevenson<sup>2</sup>. Podría decirse que el asunto ha sido clasificado como objetivo utópico e inalcanzable. El paso del concepto de "desarme" al de "limitación de armamentos" representa políticamente un paso atrás, que trasciende el alcance de una mera variación semántica.

10. Hay también, respecto al desarme, otro elemento que no podemos ignorar. Me refiero a la cuestión de las armas químicas y bacteriológicas. Es suficiente releer las conclusiones del Informe del Secretario General<sup>3</sup>; constituye un documento impresionante y equilibrado que describe un mundo extraño e irracional, mundo que llega a admitir que la movilización de gérmenes, bacterias y virus pueda ser un instrumento para resolver las fricciones y diferencias entre seres humanos.

11. Puede no ser inoportuno recordar a este respecto que, mientras se procede constantemente a aumentar y a refinar un terrorífico arsenal de armas, algunos hombres de ciencia, estimulados por gobiernos y por organismos internacionales, insisten en tratar de dramatizar los peligros de la explosión demográfica, deduciendo generalizaciones alarmantes, sin tener en cuenta la situación específica de cada país o región. En mi opinión, hay mucho mayor motivo para alarmarse por un problema más grave y siniestro: el de la posibilidad de desaparición del hombre de la superficie de la tierra. Brasil está decidido a resistir a cualquier presión dirigida contra su crecimiento demográfico. En lo que a nosotros respecta, la vida tiene derecho de prioridad sobre la muerte.

12. A veces no puede uno evitar la impresión de que se está dejando de lado a las Naciones Unidas que pronto celebrarán su vigésimo quinto aniversario como si sus propósitos y principios fueran un estorbo y sus mecanismos y procedimientos inadecuados.

13. Hay una pérdida de confianza en la acción organizada de la comunidad internacional y un retorno abusivo e injustificado a la acción unilateral, a la intervención directa o solapada. Y lo que es peor, se ha intentado justificar algunas intervenciones invocando conceptos que son diametralmente opuestos a los que inspiraron a las Naciones Unidas. No hay manera de pasar por alto lo sucedido en Checoslovaquia el año pasado. En verdad, si fueron muchos los que deploraron y denunciaron la invasión y la ocupación de ese país, fueron pocos — y no necesariamente los más poderosos — los que impugnaron la doctrina bárbara y extraña de la soberanía limitada en que se apoyó el acto de agresión. Es como si se intentara volver a la situación existente antes de que se fundara esta Organización, en condiciones aún menos favorables para la paz y la seguridad, puesto que se rechazan los principios tradicionales del derecho internacional, basados en la soberanía y la igualdad de los Estados.

14. Nuestro programa es amplio y abarca una gran cantidad de cuestiones, pero en vano buscaríamos en él

<sup>2</sup> Declaración conjunta de los principios convenidos para las negociaciones de desarme. (Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimosexto período de sesiones, Anexos*, tema 19 del programa, documento A/4879.)

<sup>3</sup> *Armas químicas y bacteriológicas (biológicas) y efectos de su posible uso* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.69.I.24).

referencias a algunos de los más graves problemas que nos afligen. Parece incluso haber un extraño entendimiento tácito en el sentido de que un debate en las Naciones Unidas sobre un asunto determinado podría envenenar la atmósfera hasta el punto de hacer insoluble el problema. Es difícil para nosotros aceptar este concepto, a menos que condenemos a las Naciones Unidas al silencio, a la inacción y a la impotencia.

15. La misma desconfianza ante un debate abierto y franco parece ser un motivo de la tendencia, que mi delegación deplora, a tratar ciertas cuestiones en círculos pequeños, cada vez más reducidos. Muchas veces, sin que se aduzca razón alguna plausible, se ha favorecido el traspaso de un asunto de una Asamblea General de ciento veintiséis Miembros a un Consejo de Seguridad de solamente quince, argumentándose que no sería realista tratar de alcanzar, o ni siquiera buscar, una solución en un órgano de competencia tan amplia y tan numeroso en su composición. Una vez a nivel del Consejo, se apunta la idea de que acaso sería más práctico y más conveniente evitar la discusión en un órgano integrado por quince miembros, que en esta ocasión parece igualmente poco ágil. Venimos a parar así de nuevo a los cinco miembros permanentes; y, muy rápidamente, los cinco quedan reducidos a cuatro. Prevalece entonces la idea de que, en último término, después de pensarlo bien y sopesar las realidades del poder, podría ser más oportuno y realista dar de lado el asunto para dejarlo a la discreción de las superpotencias, como si se hubiera establecido ya un nuevo directorio mundial. Esto es exactamente lo que ha ocurrido en el caso del Oriente Medio, así como con otros problemas mundiales como el desarme y la no proliferación de armas nucleares. Esta etapa final de negociaciones, en realidad, poco o nada tiene que ver con las Naciones Unidas. Parece inspirarse, de hecho, en las nociones de esferas de influencia y equilibrio de poderes, las cuales son en sí mismas la negación pura y simple de los principios y propósitos de nuestra Carta.

16. Al principio se hablaba de que las Naciones Unidas, si bien pueden jugar un papel en la solución de conflictos entre naciones pequeñas, no tendrían la posibilidad de intervenir de manera eficaz en conflictos en que fuera parte cualquiera de las grandes potencias. Ahora parece haberse afinado esta teoría para extenderla a los conflictos entre pequeños países, ya que, al parecer, en tales conflictos entran siempre en juego los intereses de las grandes potencias. En realidad, es un error muy peligroso el de intentar trazar una neta línea divisoria entre "grandes conflictos" y "pequeños conflictos". En un mundo en constante tensión entre las fuerzas opuestas del policentrismo y la bipolarización, los llamados pequeños conflictos tienden a insertarse en el contexto de otros más vastos y complejos que afectan a toda la comunidad internacional. La delegación del Brasil señaló este punto a la atención del Consejo de Seguridad cuando indicó en ese foro, hace algún tiempo, que el problema del Oriente Medio, ya bastante difícil de resolver en sí mismo, podría ser de solución totalmente imposible si se le permitía evolucionar en la dirección que todavía ahora lleva de convertirse en un capítulo más de la larga historia de enfrentamientos entre las grandes potencias.

17. Si dejamos de aplicar la Carta y si no nos servimos ya de la Organización para ocuparnos de los mayores proble-

mas mundiales, de las cuestiones de la paz y de la guerra, del desarme y de la seguridad colectiva, resultará que tendremos finalmente una Carta inútil o una Organización sin vigor, o ambas cosas, incapaces una y otra de resolver cualquier conflicto. Más aún: si abandonamos los principios de las Naciones Unidas y sus procedimientos de actuación, unos y otros verdadera razón de ser de esta Organización, terminaremos por deducir la conclusión lógica de que el diálogo, incluso entre dos partes, es vano, y que la negociación internacional ya no tiene sentido.

18. Nos creemos obligados aquí a precisar un punto: nadie puede oponer objeción alguna razonable o válida al hecho de que las superpotencias continúen sus intentos de armonización de sus intereses y responsabilidades. Las esperanzas de paz en el mundo se basan en la presunción de que pierdan acuidad el antagonismo y la rivalidad entre las dos superpotencias.

19. Muchas veces, en distintas tribunas, Brasil ha insistido en la necesidad de un entendimiento permanente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética a fin de sentar las bases para el desarme nuclear, o, por lo menos, para un proceso diplomático que disminuiría los riesgos que entraña la proliferación vertical de las armas nucleares. Y más de una vez, en los debates desarrollados en el Consejo de Seguridad sobre la cuestión del Oriente Medio, Brasil tuvo ocasión de señalar y subrayar con vigor las responsabilidades especiales de las grandes potencias, a las que hemos dirigido un llamamiento — hasta ahora ignorado y desatendido — en favor de una reducción o equilibrio en el suministro de armamentos y material de guerra a las partes en disputa. En todas estas materias, el acuerdo entre las superpotencias es esencial.

20. Pero tal acuerdo sólo puede contribuir a una paz duradera y permanente y al progreso de la humanidad si está en plena armonía con los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, lo que significa que han de tenerse debidamente en cuenta los derechos y aspiraciones legítimos de los países no nucleares y no desarrollados. Desgraciadamente, podemos referirnos a algunos casos en que esto no ha ocurrido.

21. Podríamos mencionar, por ejemplo, las conversaciones bilaterales que condujeron a la conclusión del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII)*]. Podríamos mencionar el hecho de que en el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General las potencias nucleares se opusieron a la creación de un comité *ad hoc* para coordinar la aplicación de los resultados y conclusiones de la Conferencia de Estados que no poseen armas nucleares, celebrada en Ginebra del 29 de agosto al 28 de septiembre de 1968. Podríamos mencionar también el hecho de que las superpotencias no hayan sido capaces de fijar una fecha para la reanudación de las conversaciones en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas para considerar, entre otras, la cuestión de la cooperación de los Estados en la no proliferación de las armas nucleares y en los usos pacíficos de la energía nuclear, dos aspectos inseparables del mismo problema fundamental. En este caso, sin embargo, dado que los argumentos que se esgrimieron han perdido mucho de su validez y de su fuerza de convicción, tenemos la esperanza de que la cuestión sea ahora objeto de una consideración adecuada y constructiva.

22. Antes de dejar la cuestión del desarme, quisiera decir que acaso sea ésta la ocasión adecuada para referirse a la decisión adoptada por los dos copresidentes de la Conferencia de Ginebra del Comité de Desarme en el sentido de ampliar el número de sus miembros. No deseamos discutir la legalidad de la decisión, ni tenemos objeción alguna que oponer a la selección de nuevos miembros. Al contrario, nos congratulamos por la admisión de ocho nuevos miembros, entre ellos otro país latinoamericano, Argentina, lo cual, es, o yo seguro, constituirá una valiosa contribución para el Comité. Entendemos, sin embargo, que el procedimiento seguido por los copresidentes fue políticamente desacertado, ya que el método normal hubiera sido someter el asunto a la consideración de la Asamblea General, pues ésta fue la que respaldó el Acuerdo Zorin-Stevenson y la que, desde 1961, ha fijado cada año las atribuciones específicas del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones.

*El Sr. Jackman (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

23. En otro asunto importante, la actitud de las grandes potencias no parece tomar en consideración las más legítimas aspiraciones de la comunidad internacional. Me refiero al problema de los usos pacíficos de los lechos marinos y los fondos oceánicos. Desde el punto de vista de los países en desarrollo, esas zonas constituyen la herencia común de la humanidad y, como tal, no pueden ser objeto de reivindicación de soberanía ni de apropiación. Deben ser reglamentadas y administradas por los miembros de la comunidad internacional, los cuales deberán tener derecho a compartir los beneficios que se obtengan de la exploración y la explotación de los recursos de los lechos marinos.

24. Es igualmente indispensable que los lechos marinos y los fondos oceánicos se reserven exclusivamente para fines pacíficos, y se impida el desarrollo de una carrera de armamentos en esas zonas, en perjuicio no sólo de la explotación de los recursos de los lechos marinos, sino también de las actividades tradicionales en alta mar, como la navegación y la pesca. Es difícil aceptar la posición adoptada por las grandes potencias, o por los países tecnológicamente avanzados, en favor de un régimen de *laissez-faire*, de libertad indiscriminada. Tal régimen sería potencialmente anárquico y peligroso y conduciría, sobre todo, a ensanchar el foso ya existente entre los que poseen una tecnología avanzada y los que luchan por conseguirla. Veríamos entonces a un pequeño número de naciones con pleno acceso a las riquezas del medio marino, disfrutando de todas sus ventajas, mientras la mayoría de los países presenciarían impotentes la utilización, por esa minoría privilegiada, de unos recursos que pertenecen a todos.

25. Todas estas posiciones vienen a equivaler a una negación abierta de los compromisos contraídos en otros órganos de las Naciones Unidas y de la filosofía general de nuestra Organización, que apunta a reducir las disparidades económicas entre las naciones. Esperemos que un examen objetivo del problema permita alcanzar soluciones justas y razonables.

26. Acabo de referirme a las disparidades económicas: un examen del actual panorama mundial no puede dejar de incluir los problemas relativos al desarrollo económico y a uno de los medios de lograrlo: el comercio internacional.

27. El balance de los últimos diez años — el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo — es concluyente: aumentó claramente el subdesarrollo relativo de los países en vías de desarrollo. A la luz de este frío antecedente habrá que examinar el programa del próximo Decenio para el Desarrollo, aprovechando plenamente las lecciones que hemos aprendido de nuestra experiencia en los últimos diez años. Si realmente deseamos hacerlo así, ésa es la manera de no incurrir en los mismos errores. Las equivocaciones del pasado están relacionadas con ciertos hechos que acaso sea pertinente evocar.

28. Aproximadamente tres cuartas partes de la humanidad se esfuerzan simultáneamente por acelerar su desarrollo. Este esfuerzo es en gran medida interno, y encuentra su expresión en un aumento de la producción y en una reducción del consumo para liberar recursos con destino a la inversión. Sin embargo, una parte considerable de los recursos creados y no consumidos se encauzan hacia los países desarrollados — una cuarta parte de la humanidad — para servir de pago de artículos esenciales para el proceso de desarrollo. Cuando entran en la transacción materias primas, hay una deterioración constante en las condiciones del comercio de los países subdesarrollados; cuando se trata de exportar artículos industriales, se establecen restricciones cuantitativas, en forma más o menos disfrazada, de manera que el resultado final es impedir toda subida importante en el valor de las exportaciones de los países subdesarrollados.

29. Los esfuerzos de los países en desarrollo para mejorar las reglas comerciales del juego se han visto frustrados por la falta de comprensión de los países desarrollados. En las condiciones actuales, una buena parte de las exportaciones de los países subdesarrollados se estrella contra la barrera levantada por las cuotas de importación, o parte de su valor se transfiere a los países desarrollados en forma de precios no equitativos.

*La Srta. Brooks (Liberia) vuelve a ocupar la Presidencia.*

30. Si se permite que continúe este estado de cosas, el desarrollo podrá esperar poco de los incentivos exteriores y tendrá que orientarse hacia el interior. Algunos países tendrán que recurrir a una política de pleno empleo y proteccionismo, otros tendrán que hacer lo mismo mediante acuerdos regionales, propios para asegurarles dimensiones económicas adecuadas. Pero entonces tendremos que concluir que la cooperación internacional en esta materia no tiene ningún sentido práctico, y que su utilidad es una falacia.

31. Es indispensable que los planes para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo estén condicionados por la necesidad de acelerar el desarrollo haciendo que los países subdesarrollados utilicen sus propios recursos; ha de preverse la máxima asistencia compatible con la balanza de pagos de los beneficiarios y, sobre todo, deben reducirse al mínimo las restricciones impuestas a las exportaciones de los países en desarrollo. Es inútil intentar el desarrollo con recursos sencillamente inexistentes. Los objetivos deben ser realistas y deben poderse alcanzar mediante procedimientos vinculados a las realidades sociales, políticas y económicas de las naciones en vías de desarrollo.

32. La dominación económica y el monopolio tecnológico no conducen a la paz, y lo mismo ha de decirse del equilibrio de las armas. A lo que aspiramos es a la participación de todos los miembros de la comunidad internacional en la paz, el progreso y el desarrollo.

33. Una participación conjunta gracias a la cual puedan hacerse oír todas las voces es precisamente necesaria en relación con problemas como el del Oriente Medio. La resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad constituye todavía, a nuestro juicio, la mejor base para un arreglo político constructivo y duradero. Es lamentable que se haya frustrado una acción más eficaz por parte del Consejo de Seguridad por el hecho de que cada uno de sus miembros, incluidos los permanentes, den una interpretación diferente a un texto que se aprobó por unanimidad. Pedimos que se intensifiquen los esfuerzos para lograr en la interpretación la misma unanimidad a que se llegó en el enunciado de los principios. Es urgente llegar a una solución política permanente, si no queremos entrar inexorablemente en un nuevo ciclo de "guerra abierta", para citar la expresión utilizada por el Secretario General, U Thant. El Brasil sigue depositando grandes esperanzas en la misión confiada al Embajador Gunnar Jarring y apela nuevamente a las partes directamente interesadas para que no permitan que incidentes aislados, por reprobables que sean, agraven una situación que está ya cargada de peligros.

34. Siendo el Brasil una de las comunidades católicas más numerosas del mundo, atribuye particular importancia a la cuestión de los Santos Lugares. Continuamos propugnando la necesidad de que se ejecute la resolución 267 (1969) del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad el 3 de julio de 1969, y no podemos quedar indiferentes ante las medidas, unilateralmente adoptadas, que apuntan a modificar el régimen jurídico de la ciudad de Jerusalén.

35. El concepto básico de las Naciones Unidas es una preocupación fundamental por la condición del hombre y por el progreso social. La premisa de nuestras actividades, la idea central de nuestros esfuerzos en todos los campos, la razón en que se apoyan las decisiones que tomamos, es el deseo de justicia, de libertad, de bienestar social y de mejoramiento de todos los pueblos. En varias ocasiones hemos reafirmado explícitamente este concepto, y hemos aprobado muchas declaraciones, convenciones y resoluciones para llevarlo a la práctica. Sin embargo, debemos reconocer que los progresos realizados en ciertos sectores, como la afirmación de los derechos de la mujer, la protección de los derechos del niño y la supresión de la esclavitud, no han encontrado su contrapartida en los esfuerzos para hacer frente al insolente desafío de la odiosa práctica de la discriminación racial.

36. El Brasil, país en que se desconocen la desigualdad y el odio entre las razas, no sería fiel a sí mismo si no se encontrara siempre en vanguardia de la lucha contra la discriminación. Como portavoz de un pueblo que siente igual respeto ante todos los demás, el Gobierno del Brasil no puede dejar de combatir, siempre que se le presente la ocasión, las políticas y las prácticas de discriminación que conducen al *apartheid*, objeto de nuestra formal condena y repulsa.

37. Estamos reunidos en vísperas del décimo aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a

los países y pueblos coloniales. Al pasear la mirada en torno a esta sala; podemos ver cuán grande ha sido la contribución de las Naciones Unidas a la construcción de un mundo nuevo. Contrarrestando las innegables dificultades con que se enfrenta esta Organización, y aliviando el pesimismo que suscita en nosotros el predominio de la política de poder, tenemos la reconfortante realidad de la presencia en nuestros debates de una cincuentena de Estados que han despertado a la vida soberana desde la creación de las Naciones Unidas, en muchos casos con el estímulo y el apoyo de nuestra Organización. La contribución que hemos hecho al proceso de descolonización se inscribirá con especial relieve entre nuestras más positivas realizaciones. Es particularmente grato para mí señalar la participación constante del Brasil en todas las fases diplomáticas y parlamentarias de la acción moral y política de las Naciones Unidas en favor de la autodeterminación de los pueblos. La valiosa contribución que los nuevos Estados — africanos, asiáticos y americanos — han hecho a nuestra labor es una prueba de su madurez política y de la nobleza de sus fines al servicio de la paz y de la cooperación internacional.

38. Dentro de un año celebraremos el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, lo que nos dará una buena oportunidad para hacer el balance de nuestras realizaciones y planear nuestro futuro. El mundo de hoy, en el que la audacia de la ciencia y del espíritu humano ha llevado al hombre más allá de los límites de nuestro propio planeta, es muy diferente del mundo de hace un cuarto de siglo. La Carta de las Naciones Unidas es un documento del año 1945. Pero los propósitos y principios en ella inscritos no han perdido su validez y siguen representando una clara expresión de los ideales que deben regir la vida internacional.

39. La igualdad soberana de los Estados, la buena fe en las relaciones internacionales, el uso de medios pacíficos para la solución de controversias, el abandono del uso de la fuerza, el respeto escrupuloso de las obligaciones derivadas de los tratados y otros acuerdos internacionales, la cooperación para mantener la paz y para lograr el progreso económico, social y cultural, la no discriminación, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención: todo esto constituye un admirable programa al cual podemos dar hoy, como hace veinticinco años, nuestro apoyo más firme y consciente.

40. Esta constante adhesión a los principios básicos no nos impide reconocer que es posible mejorar la estructura y el mecanismo de cooperación de que disponemos. Conveniría, lo más pronto posible, revisar nuestra Carta con el fin de consolidar y reforzar las ideas que han cristalizado durante el último cuarto de siglo, principalmente con miras a la defensa contra nuevas e insidiosas formas de presión y de intervención, a la cooperación en favor de la paz y a la proclamación de una obligación universal de solidaridad en el desarrollo.

41. La Carta es un documento que marcó el final de una guerra. A nosotros nos incumbe, revisándola y adaptándola a las necesidades de nuestros tiempos y, en todo caso, aplicándola fielmente, hacer de ella un documento que marque el comienzo de una paz duradera.

*Alocución del Sr. Richard M. Nixon,  
Presidente de los Estados Unidos de América*

42. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida al Excelentísimo Señor Richard M. Nixon, Presidente de los Estados Unidos de América, y de invitarle a dirigir la palabra a la Asamblea General.

43. Sr. NIXON (Presidente de los Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, Señor Secretario General, distinguidos jefes de gobierno, ministros y representantes; conciudadanos de la comunidad mundial.

44. Ante todo quisiera expresar mi profundo reconocimiento por el honor de dirigir la palabra a esta Organización por primera vez, y aprovechar al mismo tiempo esta oportunidad para dar la bienvenida a todos aquellos, procedentes de 126 países, que están presentes en esta Asamblea General de las Naciones Unidas. Particularmente y a título personal, agradezco la bienvenida que me ha dado hoy el Secretario General. Es difícil hacerse cargo — como lo hemos recordado — de que han pasado ya dieciséis años desde que él me recibió en Birmania cuando era Jefe de Protocolo y yo era Vicepresidente. Desde entonces, ambos hemos progresado en la vida en cierta medida.

45. Creo que todos estaremos de acuerdo en que no hay destino más noble, ni más grande obsequio que una generación pueda dar a las siguientes, que forjar la llave de una paz perdurable. En esta gran Asamblea, no es necesario afirmar cuán deseable es la paz. Son los métodos para alcanzarla los que desafían nuestro valor, nuestra inteligencia y nuestro discernimiento. Verdaderamente, si una lección resuena entre tantas esperanzas destrozadas en el mundo, es que las buenas palabras no sustituyen a los hechos concretos, y que la noble retórica no es garantía de nobles resultados.

46. Podríamos describir la paz como un proceso contenido en una estructura. Durante siglos la paz fue la ausencia de guerra y la estabilidad fue la ausencia de cambio. Pero en el mundo de hoy no puede haber estabilidad sin cambio, de manera que la paz se convierte en un permanente proceso de evolución creadora. Ya no es bastante refrenar la guerra. La paz debe abarcar también el progreso, tanto para satisfacer las necesidades materiales del hombre como para dar plenitud a sus aspiraciones espirituales.

47. La prueba que garantiza la estructura de la paz es que se reconozca al pueblo de cada nación la integridad de sus fronteras, su derecho a desarrollarse en paz y seguridad y su derecho a determinar su propio destino sin ingerencias exteriores. Mientras vivamos bajo la amenaza de la agresión, necesitaremos barreras materiales para contenerla. Pero la paz más auténtica se basa en los límites que uno se impone a sí mismo: en la aceptación voluntaria de las reglas básicas de conducta que tienen sus raíces en el respeto mutuo y se demuestran en la mutua tolerancia. Cuanto más estrechamente se adhiera la comunidad mundial a una regla única para juzgar el comportamiento internacional, menos probabilidades habrá de que se viole esa regla.

48. Bien sé que muchas naciones se interrogan sobre el papel mundial de los Estados Unidos en los años venideros

y sobre la naturaleza y extensión de nuestra futura contribución a la estructura de la paz. Permítaseme referirme a estas dudas — y permítaseme hacerlo con toda franqueza — ante esta Organización.

49. En los últimos años han aumentado las críticas, aquí en los Estados Unidos, respecto al alcance y a los resultados de nuestros compromisos internacionales. Esta tendencia, no obstante, no se ha limitado a los Estados Unidos solamente. En muchos países hallamos una tendencia a eludir las responsabilidades, a dejarle al vecino los problemas mundiales, que a menudo no traen sino frustración, y limitarse a expresar los mejores deseos. En cuanto a los Estados Unidos, puedo declarar hoy aquí, sin restricciones, que no le hemos vuelto la espalda al mundo. Sabemos que el poder entraña la responsabilidad. No nos jactamos de nuestro poder ni nos disculpamos de tenerlo. Reconocemos que existe; y esto, además de conferir ciertas ventajas, nos impone también ciertas obligaciones.

50. A medida que el mundo cambia, cambia la índole de estas obligaciones y responsabilidades. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos, por primera vez en la historia, asumieron la principal responsabilidad respecto a la paz mundial. En 1945 no quedaba más nación que la nuestra con fuerza suficiente para contener las nuevas amenazas de agresión y con riqueza suficiente para ayudar a las naciones heridas a ponerse de nuevo en pie. Para gran parte del mundo, esos primeros años difíciles de la posguerra fueron una época de dependencia. El paso siguiente fue hacia la independencia, cuando nacieron nuevas naciones y revivieron otras viejas. Y ahora estamos madurando juntos en una nueva estructura de interdependencia.

51. En función de esta historia reciente hemos instado a otras naciones a que asuman una mayor parte de responsabilidad en su propia seguridad, tanto aisladamente como en conjunción con sus vecinos. El gran problema que se nos presenta es el de conseguir la cooperación de muchas naciones para preservar la paz y enriquecer la vida. Esto no puede hacerse por decreto de nuestro país ni por decreto de ninguna otra nación. Debe reflejar las concepciones y deseos de los pueblos de esas mismas naciones.

52. La historia del período de posguerra nos enseña que el nacionalismo puede ser peligrosamente perturbador o poderosamente creador. Nuestro propósito es estimular las formas creadoras del nacionalismo; participar en un plano de igualdad cuando nuestra participación sea oportuna y deseada, pero no permitir que la presencia de los Estados Unidos sustituya el esfuerzo nacional independiente ni infrinja la dignidad y el orgullo nacionales.

53. No creo que el camino de la paz sea el de separarnos de nuestros amigos o el de abandonar a nuestros aliados. Por el contrario, nuestro propósito es colocar los compromisos internacionales de nuestro país sobre una base firme y permanente, estimular las iniciativas locales y regionales, promover la independencia y la autosuficiencia nacionales y, por este medio, reforzar el edificio entero de la paz. No sería honrado, en especial ante un auditorio tan maduro, pretender que los Estados Unidos no tienen intereses propios o no se preocupan especialmente por sus propios intereses. Sin embargo, nuestro interés nacional más funda-

mental es el de mantener esa estructura de la estabilidad internacional de la cual depende la paz y que hace posible un progreso ordenado.

54. Desde que asumí la Presidencia, ninguna cuestión ha ocupado tanto mi tiempo y mi energía como la búsqueda del final de la guerra de Viet-Nam; un final justo para el pueblo de Viet-Nam del Sur, justo para el pueblo de Viet-Nam del Norte y justo para aquellos otros a quienes afectara el resultado. Los Estados Unidos desean terminar esta guerra, y estamos dispuestos a tomar todas las medidas razonables para alcanzar ese fin. Pero debe quedar claro este punto fundamental: en buena conciencia no podemos aceptar, y en atención a los intereses a largo plazo de la paz no aceptaremos, un arreglo que dicte arbitrariamente el futuro político del Viet-Nam del Sur y niegue a su pueblo el derecho básico de determinar su propio futuro libre de toda injerencia exterior.

55. Como expresé en mi discurso al pueblo americano en mayo último:

“Lo que los Estados Unidos quieren para Viet-Nam del Sur no es lo importantante; lo que Viet-Nam del Norte quiere para Viet-Nam del Sur no es lo importante; lo importante es lo que el pueblo de Viet-Nam del Sur quiere para Viet-Nam del Sur.”

Garantizar ese derecho y ese principio es nuestro único pero fundamental objetivo.

56. Tanto públicamente como en las conversaciones de París, hemos presentado propuestas que podrían traer la paz y procurar la libre determinación. Estamos dispuestos a considerar cualesquiera otras propuestas que tengan el mismo objetivo. El ingrediente que ha faltado hasta la fecha ha sido la voluntad de la otra parte de discutir sobre condiciones que no sean las que prejuzgarían el resultado y negarían al pueblo de Viet-Nam del Sur el derecho a la autodeterminación. Una vez que esa voluntad exista, una vez que haya una genuina voluntad de la otra parte de llegar a un acuerdo, las soluciones prácticas podrán encontrarse fácilmente.

57. Esto hace urgente que los Miembros de las Naciones Unidas, los representantados en esta sala, que hace tiempo han mostrado un interés activo por la paz en Viet-Nam, laboren ahora activamente para lograrla. Muchos han insistido en que bastaría que detuviéramos nuestros bombardeos del Norte para que se siguiera la paz. Ha pasado casi un año desde que cesó el bombardeo del Norte. Han pasado tres meses desde que comenzamos el proceso de sustitución de las tropas, que revela tanto nuestro auténtico deseo de llegar a un arreglo como la mayor disposición de los vietnamitas del Sur para asumir su propia defensa.

58. Como anuncié el martes 18 de septiembre de 1969, para el 15 de diciembre nuestras tropas en Viet-Nam habrán quedado reducidas a un mínimo de 60.000 hombres. El 2 de septiembre, el Jefe de la delegación de Viet-Nam del Norte en París declaró que si los Estados Unidos se comprometían a retirar totalmente sus fuerzas de Viet-Nam del Sur, y si retiraban un número importante de tropas, Hanoi tomaría esto en consideración.

59. Repito aquí hoy lo que dije en mi discurso de 14 de mayo: que estamos dispuestos a retirar todas nuestras fuerzas en Viet-Nam del Sur, y que la sustitución de 60.000 hombres es un paso significativo. Ha llegado el momento de que la otra parte responda a estas iniciativas. Ha llegado el momento de la paz.

60. En nombre de la paz insto a todos los aquí presentes, representantes de 126 naciones, a desplegar sus máximos esfuerzos diplomáticos para persuadir a Hanoi a que avance verdaderamente en las negociaciones que puedan poner fin a esta guerra. Los pasos que hemos dado han respondido a opiniones expresadas en esta sala. Esperamos que los puntos de vista de esta Organización tengan también influencia en Hanoi. Si estos esfuerzos tienen éxito, esta guerra puede concluir.

61. El pueblo de Viet-Nam, lo mismo el del Norte que el del Sur, ha demostrado heroísmo suficiente para llenar una centuria. Hablo apoyándome en observaciones personales: he estado en Viet-Nam del Norte, en Hanoi, en 1953, y por todo el Viet-Nam del Sur; he visto al pueblo del Norte y al pueblo del Sur. El pueblo de Viet-Nam, del Norte y del Sur, ha soportado sufrimientos incalculables en una generación, y merece un futuro mejor. Cuando termine la guerra, los Estados Unidos estarán dispuestos a ayudar a los vietnamitas — a todos ellos — en sus trabajos de renovación y reconstrucción. Y cuando la paz llegue finalmente a Viet-Nam, podrá llegar verdaderamente con la curación en sus alas.

62. En las relaciones entre los Estados Unidos y las diversas potencias comunistas, he dicho que deberíamos pasar de una fase de enfrentamiento a una fase de negociación.

63. Creo que nuestras relaciones con la Unión Soviética pueden llevarse con un espíritu de mutuo respeto, reconociendo nuestras diferencias y también nuestro derecho a discrepar; reconociendo nuestros intereses divergentes y también nuestros intereses comunes; reconociendo los intereses de nuestros respectivos aliados, así como nuestros propios intereses. Ahora bien, sería vano pretender que no existen grandes problemas entre nosotros, e intereses conflictivos. Las tensiones de los últimos treinta años no han sido causadas por meros malentendidos personales. Por esta razón hemos indicado la necesidad de amplias negociaciones en un extenso frente de cuestiones.

64. Como ustedes saben, hemos llevado ya a cabo extensas consultas con la Unión Soviética y con otros países acerca del Oriente Medio, donde los acontecimientos de estos últimos días revelan de nuevo la urgencia de una paz estable. Los Estados Unidos continúan creyendo que las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el alto el fuego definen las condiciones mínimas que deben observarse sobre el terreno para llegar a un arreglo en el Oriente Medio. Creemos que la resolución del Consejo de Seguridad de 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)] traza el camino hacia ese arreglo. Para que la paz sea perdurable, no debe dejar semillas de una futura guerra: debe descansar en una solución que ambas partes tengan interés real en mantener.

65. Buscamos una solución basada en el respeto del derecho soberano de cada nación a existir dentro de

fronteras seguras y reconocidas. Estamos seguros de que la paz no puede lograrse sobre la base de cambios esenciales en el mapa del Oriente Medio. Estamos igualmente seguros de que la paz no puede lograrse sobre otra base que la de un compromiso obligatorio e irrevocable aceptado por las partes interesadas para vivir juntas en paz.

66. A falta de una solución, un acuerdo sobre la limitación de los envíos de armas al Oriente Medio podría ayudar a estabilizar la situación. Hemos manifestado a la Unión Soviética, sin resultado, nuestra voluntad de iniciar tales discusiones.

67. Además de nuestras conversaciones sobre el Oriente Medio, esperamos empezar pronto conversaciones con la Unión Soviética sobre la limitación de las armas estratégicas. No hay para nosotros tarea más importante que ésta. La fecha que propusimos para la apertura de las conversaciones ha pasado sin respuesta. Seguimos dispuestos a negociar. Desde que, hace tres años, los Estados Unidos propusieron por primera vez conversaciones sobre las armas estratégicas, la empresa de forjar un acuerdo efectivo se ha vuelto más difícil. La Unión Soviética ha ampliado vigorosamente sus fuerzas estratégicas; los propios sistemas de armas se han hecho más complicados y más destructivos. Pero, en la medida en que aumenta la dificultad de las conversaciones, aumenta también su importancia. Aunque los problemas son complejos, estamos dispuestos a enfrentarnos con ellos seriamente, concretamente y con decisión, y a hacer un esfuerzo decidido no sólo para limitar la fabricación de armamentos estratégicos, sino también para reducirlos.

68. Entre tanto, deseo afirmar nuestro apoyo a las propuestas de limitación de armamentos que esperamos presente a esta Asamblea General la Conferencia del Comité de Desarme, de Ginebra, en relación con los fondos marinos y con las armas químicas y bacteriológicas. Esperamos también que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII)] entrará pronto en vigor. Sin embargo, no debemos abrigar la ilusión de que la limitación de armamentos por sí misma traerá la paz. Las guerras las hacen los soldados, pero los que las declaran son los políticos. La paz requiere también el progreso en las cuestiones políticas que persisten obstinadamente, las cuestiones que se consideran en esta sala, cuestiones que todavía dividen al mundo; y requiere otros intercambios, no sólo de palabras, sino de hechos, que puedan construir gradualmente la estructura de la confianza mutua entre las naciones y los pueblos del mundo.

69. Nos proponemos conducir nuestras negociaciones con la Unión Soviética de manera exacta y seria, sin dejar que nos entorpezcan los prejuicios ni nos ciegue el sentimentalismo, con la intención de alcanzar acuerdos y no de hacer propaganda.

70. Cuando los dirigentes de la China comunista decidan abandonar su aislamiento impuesto por ellos mismos, estaremos dispuestos a conversar con ellos con el mismo espíritu abierto y serio.

71. Durante casi un cuarto de siglo, las Naciones Unidas han luchado con la a menudo ingrata tarea de mantener la paz. Si, no obstante, miramos hacia el futuro, veremos que

el mantenimiento de la paz es sólo una parte de nuestra labor. Debemos también concentrarnos en la construcción de la paz.

72. Seamos francos. Hay muchas diferencias entre las grandes potencias, así como entre otras potencias que, a fuer de realistas, sabemos que no pueden resolverse rápidamente, que no pueden ser resueltas ni siquiera por esta Organización. Pero sabemos también que hay por lo menos cinco campos en particular que nos preocupan considerablemente a todos, en relación con los cuales no debiera haber diferencias nacionales, en los cuales nuestros intereses son comunes y respecto a los cuales debiera haber unanimidad. Estos cinco campos son: garantía de la seguridad de los viajes aéreos internacionales; estímulo para el servicio voluntario internacional; fomento del desarrollo económico y del control de la población; protección de nuestro medio natural amenazado; y exploración de las fronteras del espacio.

73. En toda circunstancia, el secuestro de aeronaves es indefendible moral, política y jurídicamente. Ha entrado ya en vigor el Convenio de Tokio<sup>4</sup>, en el que se dispone que ha de permitirse rápidamente la partida de los pasajeros, la tripulación y el aparato. En conjunción con otras naciones, trabajamos también en una nueva convención para el castigo de los secuestradores. Pero ninguna de estas convenciones puede ser plenamente eficaz sin cooperación. La piratería aérea no podrá terminar mientras los piratas reciban asilo.

74. Por consiguiente, insto a las Naciones Unidas a dar alta prioridad a esta cuestión. Es una cuestión que trasciende la política. No es necesario que se convierta en tema de polémicas ni foco de diferencias políticas. Están en juego los intereses de todas las naciones, la seguridad de todos los pasajeros aéreos y la integridad de ese orden estructural de que depende una comunidad mundial.

75. La paz creadora y dinámica de la que he hablado requiere, desde luego, algo más que unas protecciones básicas del tipo de la que acabo de mencionar. Para construir esta paz debemos unirnos en la construcción de nuestras sociedades, levantando una gran catedral del espíritu que celebre las infinitas posibilidades del hombre mismo.

76. Esa paz requiere un más pleno aprovechamiento no sólo de los recursos gubernamentales y de las empresas privadas, sino también de la dedicación y pericia de los millares de personas que en todo el mundo están dispuestas a trabajar ya voluntariamente por la causa de la plenitud humana. Nuestro propio Cuerpo de Paz ha prestado ayuda en muchos países. Me congratulo especialmente por la atención que las Naciones Unidas prestan ahora al establecimiento de un cuerpo voluntario internacional. Estamos prestos a dar a esta nueva y prometedora empresa nuestra cooperación plena y entusiasta.

77. Al acercarse el comienzo de su Segundo Decenio para el Desarrollo, las Naciones Unidas hacen frente a una época

de grandes problemas, pero de enormes oportunidades. Sólo podemos hacer conjeturas respecto a los nuevos descubrimientos científicos que nos traerá la década que se inicia en 1970, pero podemos ver con escalofriante claridad el foso que ya existe entre las economías desarrolladas y las economías de los países en desarrollo, y la urgente necesidad de cooperación internacional para acelerar el desarrollo económico.

78. Si en el curso de este Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo podemos conseguir al mismo tiempo importantes avances en la producción de alimentos e importantes reducciones en el ritmo de crecimiento demográfico, habremos abierto el camino a una nueva era de espléndida prosperidad. Si hacemos sólo una de estas dos cosas, permaneceremos estacionarios. Y si fracasamos en ambas, grandes extensiones del mundo se enfrentarán con el desastre humano.

79. La tarea de proteger el medio natural en que se desenvuelve la vida humana es, cada vez más, un asunto que incumbe a la comunidad internacional. La contaminación del aire y del agua, el trastorno del equilibrio de la naturaleza, son problemas no sólo locales y no sólo nacionales, sino cuestiones que interesan a las relaciones básicas del hombre con su planeta. Las Naciones Unidas proyectan ya una conferencia sobre el medio humano en 1972, y yo prometo el más decidido apoyo de los Estados Unidos a ese esfuerzo. Espero que incluso antes podamos lanzar nuevas iniciativas nacionales e internacionales para restaurar el equilibrio de la naturaleza y conservar nuestro mundo como lugar saludable y hospitalario para el hombre.

80. De todas las grandes empresas del hombre, ninguna se presta más lógicamente o con mayor fuerza a la cooperación internacional que la aventura en el espacio. Aquí, verdaderamente, la humanidad actúa como una unidad compuesta de criaturas hermanas que desde el planeta Tierra exploran los cielos que todos nosotros disfrutamos.

81. El viaje del Apollo 11 a la Luna y regreso no fue un final, sino un comienzo. Habrá nuevos viajes de descubrimiento y, por otra parte, estamos apenas empezando a percatarnos de los beneficios que la tecnología espacial puede producir aquí en la tierra. Pero el potencial es enorme. Por ejemplo, estamos ahora poniendo a punto satélites para el estudio de los recursos terrestres: el primer satélite experimental será lanzado al principio de la década que empieza en 1970. Según nuestros conocimientos actuales, esos satélites serán capaces de suministrarnos informaciones que podrían ser útiles en materias tan diversas como éstas: localización de bancos de peces en los océanos, localización de yacimientos minerales en la tierra, situación sanitaria de las cosechas.

82. Me parece necesariamente justo que compartamos tanto las aventuras como los beneficios del espacio. Como ejemplo de nuestros planes, hemos decidido tomar medidas respecto a los satélites para el estudio de los recursos terrestres, al mismo tiempo que este programa progresa y cumple lo que de él se espera. La finalidad de estas medidas es hacer que el programa se dedique a producir información no sólo para los Estados Unidos, sino también para la comunidad mundial. Presentaremos varias propuestas a este respecto ante las Naciones Unidas. Estas son algunas de las

<sup>4</sup> Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves, firmado en Tokio el 14 de septiembre de 1963.

medidas positivas y concretas que tenemos la intención de adoptar a fin de internacionalizar la aventura épica del hombre en el espacio, una aventura que pertenece no a una sola nación, sino a toda la humanidad, y que no debiera llevar la marca de la rivalidad, sino del mismo espíritu de cooperación fraternal que ha sido por mucho tiempo el sello propio de la comunidad internacional de la ciencia.

83. Ahora, Señora Presidenta y Señor Secretario General, permítanme decir unas palabras personales a los representantes reunidos en esta sala. Reconozco que los aquí presentes están dedicando sus vidas a la causa de la paz, y que lo que se hace en esta sala tendrá un efecto considerable sobre el futuro de la paz. He tenido el gran privilegio en los últimos veintitrés años de viajar a la mayor parte de los países aquí representados. Me he entrevistado con los dirigentes de la mayor parte de las naciones representadas en esta sala, y he visto literalmente a millares de personas de la mayoría de estos países. Hay diferencias entre las naciones, diferencias entre los dirigentes y diferencias entre los pueblos en este mundo. Pero, apoyándome en mi propia experiencia, de una cosa estoy seguro: los pueblos del mundo, de dondequiera que sean, quieren la paz. Y aquellos de nosotros que tenemos la responsabilidad del liderazgo en el mundo hemos de cumplir el encargo abrumador, de parte de los pueblos de todas las naciones que representamos, de traer la paz, de mantener la paz y de construir la paz.

84. Comprendo que una consideración de la historia podría desalentar a los que tratan de establecer la paz. Pero hemos entrado en una nueva edad, distinta no sólo en grado, sino en carácter, de todas las anteriores. Por primera vez hemos llegado a ser verdaderamente una comunidad mundial única. Por primera vez hemos visto suelta la furia vertiginosa de la fuerza del universo, y sabemos que mantenemos esa fuerza en un equilibrio muy precario. Por primera vez en la historia el progreso tecnológico ha puesto

a nuestro alcance lo que antaño era tan sólo un sueño obsesivo para cientos de millones: la liberación del hambre y de la indigencia; hambre e indigencia que yo he visto personalmente en nación tras nación por todo el mundo. Por primera vez en la historia, hemos vistos cambios en el lapso de una sola generación — la nuestra — que dejen pequeños los progresos realizados antes durante siglos, y estos cambios continúan acelerándose. Y por primera vez en la historia el hombre ha salido de los límites de su planeta, haciéndonos ver a nosotros mismos como “tripulantes de la Tierra”, unidos inseparablemente a esta partícula brillante y hermosa del universo, tan diminuta en el firmamento y tan incomparablemente acogedora como hogar del hombre.

85. En esta edad de novedades, incluso el objetivo de una paz justa y perdurable es una novedad por la que osamos luchar. Debemos alcanzarla, y estoy convencido de que podemos hacerlo.

86. Insistamos, pues, animados por ese espíritu, en nuestro esfuerzo hacia un mundo abierto: un mundo de puertas abiertas, de abiertos corazones y de mentes abiertas; un mundo abierto al intercambio de ideas y de personas y abierto a la potencialidad del espíritu humano; un mundo abierto en la búsqueda de la verdad y no oprimido por viejos dogmas ni viejos “ismos”; un mundo abierto, finalmente, a la luz de la justicia y a la luz de la razón, y al logro de esa paz verdadera que los pueblos de todos los países llevan en sus corazones y exaltan en sus esperanzas.

87. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos de América por el importante discurso que acaba de pronunciar.

*Se levanta la sesión a las 11.55 horas.*